

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / POLICIAL

Prisión preventiva para carabinero imputado por robo consumado y frustrado en Rengo

El Ciudadano · 11 de enero de 2024

Policía cumplía funciones de "cobertura" a una banda de delincuentes que ingresaba a domicilios y oficinas de empresas a robar: después le pasaban su parte del botín.



El Juzgado de Garantía de Rengo dejó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a un carabinero imputado por el Ministerio Público como autor del delito consumado de robo en lugar habitado y el delito frustrado de robo en lugar no habitado, ilícitos perpetrados en dicha comuna y en la ciudad de Curicó, en abril de 2023.

En la audiencia de formalización (causa rol 2.135-2023), el magistrado Alejandro González Rodríguez dejó en prisión al carabinero identificado con las iniciales E.E.A.F. al considerar que «la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad».

Además, fijó en 60 días el plazo de investigación.

Al resolver la cautelar, el magistrado González sostuvo que «el tribunal estima que en relación a los delitos por los que ha sido formalizado el imputado, la gravedad de las penas de estos, su participación en calidad de autor, el número de ilícitos, el hecho de actuar en un grupo de al menos dos personas, existe un claro y evidente peligro para la seguridad de la sociedad».

Según el ente persecutor, el 13 de abril de 2023, un grupo indeterminado de sujetos ingresó a un domicilio de la comuna de Rengo, donde robaron joyas la víctima que residía en el lugar y luego realizaron un forado en una pared para ingresar a una ferretería colindante, con la finalidad de sustraer especies.

En ese momento, «el carabinero E.E.A.F., de dotación de la Cuarta Comisaría de Rengo, los alertó, a través de un mensaje de celular del desplazamiento de efectivos policiales hacia el lugar, lo que les permitió escapar sin ser descubiertos. Posteriormente, le entregaron parte del botín que lograron sustraer».

En tanto, el 30 de abril de 2023, sujetos desconocidos ingresaron a dependencias de la empresa Entel, ubicada en ciudad de Curicó, a través de un forado en una

pared. Una vez al interior, intentaron perforar un muro del lugar en que se almacenaban equipos de telecomunicaciones.

Pero, el intento de robo que se frustró al accionarse el sistema de seguridad del local, por lo que escaparon sin lograr su objetivo, «delito en el cual el carabinero E.E.A.F. cumplió nuevamente funciones de cobertura de los malhechores», señala el informe judicial.

Seguiremos informando.

Foto Portada: Referencial

Juzgado de Garantía de Rengo decreta la prisión preventiva de carabinero imputado por robo consumado y frustrado <https://t.co/BM6QEsiMGRpic.twitter.com/6wu5Yl140R>

— Poder Judicial Chile (@PJudicialChile) January 11, 2024

Sigue leyendo:

CDE se querrela contra excarabineros por robo de madera e incendios cometidos en Cañete, Arauco y Curanilahue

El violento historial del carabinero Baris Ratkevicius, el actual comisario de Pozo Almonte que dio positivo en un test de drogas

Temuco: Arraigo nacional y «prohibición de acercarse al supermercado afectado» para Capitán de Carabineros imputado por robo

Decretan prisión preventiva para excarabineros acusados de cobrar protección a víctimas de «Los Pulpos»

Fuente: El Ciudadano